

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,083

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

SÁBADO 7 DE MAYO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## GRAN FERIA DE CORDOBA 1898

### MERCADO DE GANADOS

en los días 29, 30 y 31 de Mayo, Pascua de Pentecostés, y grandes festejos hasta el 5 de Junio, que se realizarán con arreglo al siguiente

### PROGRAMA

Certamen científico, literario y artístico promovido en honor del eximio poeta cordobés don Antonio Fernandez Grilo, por la Junta de Festejos de esta capital, cuyo acto tendrá efecto en los salones del Círculo de la Amistad en la noche del 28 de Mayo.

### DIANA

en la mañana del 29.

### Corridos de toros

procedentes de las ganaderías de don José María de la Cámara y del excelentísimo señor Marqués de los Castellones, en las tardes del 29 y 30 de Mayo, lidiados por las cuadrillas de los renombrados diestros *Guerrita* y *Reverte*.

### Tercera corrida extraordinaria

subvencionada por los Círculos y Centros de recreo, en la tarde del 31, con toros de la ganadería de la excelentísima señora Marquesa del Sallillo, lidiados por las cuadrillas de *Guerrita*, *Reverte* y *Conejo*.

### Concurso y concierto de Bandas de música

organizado por la Junta de Festejos, en los días 1.º y 3 de Junio, con premios de 5.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

### Magníficas y extraordinarias iluminaciones

en el Real, paseos y jardines próximos, y

### Grandes funciones de fuegos artificiales

en la noche del 30 de Mayo y 2 y 5 de Junio.

### Becerrada

promovida por el "Club Guerrita", en la tarde del 2 de Junio.

Presidirá este espectáculo el veterano maestro Rafael Molina, *Lagartijo*, y dirigirá la lidia el aplaudido espada Rafael Guerra, *Guerrita*.

### BAILES

en la tienda del Círculo de la Amistad durante todos los días de feria.

### Teatros y Circos

### Carreras de Velocipedos

en la tarde del 5 de Junio, organizada por la empresa de esta plaza.

### Limosnas de pan a los pobres

### Misa de compañía

en la mañana del 5, y

### Gran Retreta Militar

en la noche del mismo día.

### Trenes especiales

### Sudexpreso cordobés (Tren botijo)

Además del Sudexpreso cordobés que partirá de la Corte, se establecerán por las Compañías de los ferrocarriles Andaluces, por la de Bobadilla a Algeciras y la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, trenes directos a esta población a precios económicos, desde las principales estaciones de la red de aquellas empresas, organizándose a la vez otro tren especial en Lisboa con destino también a Córdoba, a fin de favorecer la mayor concurrencia de viajeros a nuestra localidad en los días en que la presente feria se verifica.

### ADVERTENCIAS

Los ganados que concurren al mercado podrán pastar en la dehesa habilitada al efecto.

Las reglas que han de observarse en lo relativo a la colocación de los mismos en el Real, se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 25 de Abril de 1898.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, *Jaime Aparicio y Marin*.—El Presidente de la Comisión de Feria, *Wilfredo de la Puente Noguer*.—El Secretario, *Manuel Varo y Repiso*.

## LA GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS

### I

En un largo artículo que en Marzo último, un mes antes de la declaración de la guerra, publicamos con este título en el periódico *La Derecha*, de Zaragoza, con cuya colaboración nos honramos hace muchos años, exponíamos a grandes rasgos la historia de la formación de los Estados Unidos; explicábamos cómo se había amalgamado y establecido ese pueblo con el derecho de todos los países del mundo. Y en vista de la falta de cohesión y verdadera nacionalidad de ese conjunto deforme, proponíamos la guerra ofensiva llevada a aquel país, echando mano de los elementos siguientes:

1.º Que por nuestro Gobierno se concedieran patentes de corso, no solamente a los barcos españoles, sino a todos los extranjeros que las solicitasen. Todos los marineros del mundo hubieran izado con gusto nuestro pabellón, con tal de habérselas con los yankees.

2.º Que teniendo el Gobierno en los presidios más de 20.000 hombres, en la flor de la edad, que cuestan al erario una fortuna, sin compensación alguna, formar con ellos regimientos disciplinados o compañías de guerrilleros, por estilo de las que se formaron en Melilla. Estos huéspedes también en un país rico, como los Estados Unidos, buscarían pronto su modo de vivir, sin ser gravosos a nuestra nación.

3.º Como recurso supremo no hay que olvidar que España, por su sistema de quintas y la obligación de servir en activo las reservas, cuando se las llama, puede disponer de más de quinientos mil hombres útiles, en lo mejor de la edad y aptos para ser inmediatamente empleados en la guerra.

### II

A todo el mundo maravilla que por el Ministerio de Marina no se haya dado a estas horas el real decreto consintiendo los armamentos en corso.

¿Qué le costaba al Gobierno crear con una plumada ese elemento destructor que hubiera contribuido al aniquilamiento del comercio y la industria, origen de la grandeza y bienestar de la orgullosa República?

No; no hay enemigo chico. Lo hemos probado con la relación del ratoncillo que devoró con sus microscópicas diente-cillos una fortuna al salchichero Rico. No; en la guerra todos los medios son lícitos para destruir o exterminar los del enemigo. No se hace la guerra con caramelos ni con pastoraletas de Obispo, según gráficamente dijo en el Senado, con su rudeza militar, el general Weyler. Y la España, por la falta de iniciativa de sus hombres de gobierno, está perdiendo un tiempo precioso que sus enemigos, desde el primer momento y antes de declarada la guerra oficialmente, han aprovechado, pirateando sus buques de guerra en contra de nuestros buques mercantes. ¡Y nosotros, por impotencia, sin poder tomar la revancha! ¿A qué se aguarda? ¿A que concluyamos de perder nuestra escuadra?

Entonces será ya tarde, y por ese camino, sentimos decirlo, no se va más que a la entrega de la Patria y de sus escasos recursos.

¡Más prevención; más energía; más decisión; menos contemplaciones es lo que pide y exige el país de sus gobernantes, y si estos carecen de ciertas condiciones o temen que sobrevengan complicaciones extranjeras, abandonen el campo y vengán otros hombres que arrostran las consecuencias con varonil entereza y energía!

### III

No; todo el mundo, menos los Gobiernos nuestros, ha visto claro el juego de los Estados Unidos, que han estado entreteniéndose las relaciones con nosotros empleando falsas protestas de amistad, mientras que a falta de organización propia en guerra y marina, entretenían nuestra guerra civil en la manigua

mandando recursos, armas y municiones. ¡Y mientras tanto nuestra marina de guerra estaba parada y nuestra nación sufriendo todos los días insultos y ultrajes del gobierno del pueblo más canallasco del mundo!

¿Hemos evitado la guerra con nuestro proceder paciente y resignado? ¿Hemos conseguido algo de las naciones de Europa más que simpatías platónicas y declaraciones de neutralidad que no nos favorecen?

En cambio, ¿no hemos dado ocasión a que esa vil y traidora nación compre buques de guerra, forme un Ejército y atente a la soberanía de España en las Filipinas apoderándose de ellas? ¿No hemos tenido tiempo de prevenir esa contingencia inesperada? ¿No ha habido ocasión de impedir con torpederos la entrada en Cavite y en Manila? La colonia que dá cien mil duros a un capitán general, a título de recompensa nacional, ¿no se hubiera prestado a proporcionar los medios para prevenir el incendio de la capital donde radica el mando y la riqueza de nuestras posesiones filipinas?

¡Cuánta incapacidad, cuánto abandono, cuánta desidia!

Y en medio de todo, qué admirable es la hecatombe de esos bravos marineros que sucumben sobre planchas de madera ametralladas por esos acorazados formidables que tiran con explosivos rechazados por las naciones cultas!

¡Gloria a su heroísmo!

¡Paz a sus manes!

¡Respeto eterno a su memoria!

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera 5 de Mayo de 1898.

## ECOS DE LUCENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Crónica de las fiestas de Mayo—Impresiones del vecindario sobre las noticias de Filipinas.—Una opinión.

Mayo 4.

Con un tiempo magnífico, propio de la estación, dieron comienzo el sábado anterior las solemnes fiestas que en honor de la excelsa patrona María Santísima de Araceli se celebran el primer domingo de Mayo en esta ciudad.

Las músicas de esa población y la venida de Puente Genil, recorrieron a las ocho de la mañana las principales calles y plazas, alegrando al vecindario con los acordes de marchas y pasacalles patrióticos.

Aun cuando este año no ha estado adornada la plaza de Alfonso XII con la preciosa instalación de los años últimos, no ha disgustado el nuevo adorno y colocación de miles de farolillos a la veneciana, que de industria local lucía referida plaza y toda la carrera que había de recorrer la procesión.

Concurrido por inmenso número de fieles estuvo el templo de San Mateo la tarde del dicho sábado, donde se cantó una Salve solemnísimas en honor de la Patrona, la que al lado derecho del altar mayor, entre innumerables luces, se ostentaba hermosísima luciendo además de las mejores galas, un valioso vestido blanco, bordado en oro, que en tal sazón estrenaba, y que debía al acendrado cariño de sus hijos.

Muy del agrado del vecindario y forasteros fueron los fuegos que en la noche de este día se quemaron en repetida plaza, invadida por numerosísimo público. También gustó mucho el trabajo de la banda de música de Puente Genil, instalada esa noche en la plaza, la que ejecutó de notable manera lo más escogido de su repertorio.

A las once de la mañana del domingo dió principio en el parroquial de San Mateo la solemnísimas función religiosa, con asistencia de la corporación municipal y junta de festejos, actuando la capilla y orquesta, reforzadas por algunos de los mejores músicos y cantantes del teatro, y un actor y barítono venidos de Córdoba, los que satisficieron con creces a los más exigentes amantes de la buena música religiosa.

Nota gratísima fué de la solemne función el sermón elocuentísimo pronunciado por el notable orador sagrado don Fermín del Castillo, el que en brillantísimos períodos panegirizó las glorias de María, terminando su magnífica oración con una vehemente y tiernísima súplica a la adorada madre de los luceninos. Si hasta ese momento el orador había subyugado al auditorio con los encantos de una elocuencia viril, sentidísima, al tocar en su oración los sentimientos patrióticos, el orador se agigantó, escuchándose los apasionados acentos del más fervido patriotismo. El auditorio se conmovió profundamente cuando decía: "Sí, hermanos míos, no debemos, no queremos abandonar la tierra cubana, pues además de que es nuestra, absolutamente nuestra, y aún cuando ningún provecho produzca a España, no la abandonaremos, siquiera por ser el sagrado cementerio, la gran necrópoli donde yacen los venerables restos de tantos hijos vuestros; aquella tierra empapada con torrentes de sangre de tantos mártires de la Patria; no, no debemos consentir que el extranjero huelle con su planta la tumba de vuestros hijos... Como acabamos de decir, el concurso de fieles se conmovió profundamente; se escucharon ahogados suspiros; el llanto nubló los ojos de mujeres y hombres, hasta el momento en que al grito de ¡viva nuestra madre de Araceli, en el corazón de los fieles penetró un rayo de esperanza.

A las seis y media de la tarde se organizó la procesión, formando en la misma los gremios con banderas y estandartes, corporaciones civiles y religiosas, escuelas, junta de festejos, música y guardia municipal.

A las diez y cuarto de la noche habían regresado todas las imágenes y sus acompañantes a la Plaza Nueva, de donde partieron, y colocado todo el concurso en dos filas, se esperó el emocional momento en que la Patrona hiciera su entrada en la plaza.

Al fin apareció la idolatrada madre de los hombres, y en tal momento la inmensa concurrencia, que lo llenaba todo, lanzó un extruendoso viva, mientras ardían vengalas de colores, lucían por vez primera cuatro magníficos focos de luz eléctrica, estallaban cohetes en el espacio, lucía en el campanario un letrero de luces de colores, ardían artísticos fuegos, escuchándose al mismo tiempo los ecos de unas coplas dedicadas a la Virgen, presentando en tal razón la hermosa plaza un conjunto admirabilísimo, imposible de describir.

También era soberbio el espectáculo que ofreció la procesión en casi todas las calles de la carrera, siendo hermosísimo el paso por la calle de Loja ó Santa Ana, donde además del alumbrado de los balcones, vistosas vengalas con sus cambiantes de luces daban un mágico aspecto al concurso. Detenida la imagen de la Patrona en referida calle ante el colegio de la Purísima Concepción, tres niñas, alumnas del mismo, recitaron a la Señora sentidas composiciones poéticas, mientras otras niñas iluminaban la interesantísima escena con caprichosísimas luces de colores.

Y amaneció el tercer día de festejos, el que fué amargado para el público con las primeras noticias que sobre la derrota de nuestra escuadra en Filipinas empezaron a circular. Las gentes, en extremo preocupadas con tan tristes nuevas, tanto en los cafés como en los círculos de recreo, se agitaban sin cesar, no queriendo dar crédito a los despachos que se referían al deplorable desastre.

En la noche de dicho día se quemaron en la Plaza unos vistosos y variados fuegos artificiales, que agradaron al público, al que ni los fuegos, ni la algazara popular conseguían distraerle del todo de las hondas preocupaciones que las noticias de la guerra le producían.

Lo mismo ocurría a la misma hora a los espectadores del teatro, los que, apesar de la esmerada labor de la compañía de zarzuela que, dirigida por el maestro Banzá, actúa en esta ciudad,

anhelaban cayese el telón para salir a los pasillos y adquirir nuevos informes sobre el mencionado interesante particular.

Ya se apagaron las vengalas, ya ha cesado el alegre clamoreo del entusiasmo religioso, ya no nos animan los ecos de las músicas, ya se marcharon los bulldores y simpáticos forasteros que vinieron a las fiestas, ya ha entrado Lucena en su vida monótona y pacífica de siempre, y ahora esta monotonía se hace más penosa al vernos sin noticias de Filipinas, y las que llegan de la corte acerca de perturbaciones del orden público nos disgustan tanto ó más que las de Manila.

No se nos alcanza la oportunidad de tales disturbios, disturbios que alegrarán lo que no es decible a los enemigos de España.

Entendemos que aun cuando haya sobrados motivos para censurar a los hombres que nos gobiernan, no es esta, a nuestro entender, la hora de liquidar cuentas viejas ni nuevas; es hora de abrazarnos como hermanos alrededor y en defensa de nuestra bandera. Dado el estado de hondísima división en que viven nuestros partidos, si se derriba al actual gobierno, ¿quién puede, con probabilidades de éxito, encargarse en las gravísimas circunstancias actuales, de la nave del estado? ¿Quién la sacará de los horribles escollos que la cercan? No creo que haya partido alguno español que en estas circunstancias codicie el mando; y si esto es así, no se nos alcanzan la razón ni la oportunidad de las revueltas de hoy.

Indudablemente que en estos últimos días miráramos la generalidad de los españoles los asuntos de la guerra con un exagerado optimismo, suponiendo obtendríamos rápidas é importantes victorias sobre el enemigo, y de ahí que como al primer encuentro la suerte nos haya sido adversa, el desencanto popular ha sido tremendo, no sabiendo ni explicándonos la derrota, y buscando contra quién descargar los golpes de nuestra ira, entreteniéndonos en promover disturbios que a nadie aprovecharán más que a los enemigos de la Patria.

Cálmense los más exaltados, reanímense los pusilánimes, y ante la bandera de la Patria arrien sus respectivas enseñas los partidos políticos, y con el ardor legendario de nuestra heroica raza, disputemos el terreno palmo a palmo a los miserables enemigos de nuestra amantísima España.

JUAN OTERO.

## UNA DENUNCIA

Reproducimos con gusto las siguientes líneas de nuestro estimado colega *El Magisterio Cordobés*:

"De los dos artículos que hemos escrito con el fin de corregir el inusitado y lamentable hecho que se dá hoy en esta provincia de que no ingresen en la Caja de primera enseñanza todos los fondos que los pueblos tienen reservados por la ley para cubrir aquellas obligaciones, como viene ocurriendo con los del último trimestre, tan solo el segundo, el que titulamos *El pago de los Maestros*, ha parecido mal al señor Delegado de Hacienda, y por él nos ha llevado a los Tribunales; y eso que tratamos en aquel escrito, con nuestra habitual benevolencia, de salvar las buenas intenciones de dicho funcionario.

El día 30 compareció nuestro director ante el Juzgado declarándose autor del mencionado artículo. Respetuosos con las leyes, no decimos más sobre este desagradable asunto, esperando tranquilos el fallo que sobre él recaiga.

Si las molestias y los perjuicios que con esto se nos causaran fueran aún mayores de los que son, los acogeríamos con gusto a cambio de la satisfacción que hemos experimentado al leer la carta, llena de cariñosas demostraciones de afecto y de adhesión, que, suscriba por el bondadoso Cajero de

primera enseñanza, por el digno Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, por el celoso Habilitado de los Maestros y por todos nuestros queridos profesores de la capital, ha recibido nuestro director y que publicamos á continuación tan solo cediendo á las reiteradas instancias de sus apreciables firmantes.

Dice así:

\*Sr. D. Francisco Ballesteros y Márquez.

Nuestro querido amigo y compañero: Desagradablemente nos sorprende la noticia de haber sido usted llevado á los Tribunales de Justicia por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, con motivo de un suelto publicado en el periódico *El Magisterio Cordobés*, de que es V. su digno Director, y en cuyo suelto demostraba con citas de disposiciones legales vigentes, que no se había cumplido con lo que estas determinan, por distracción, seguramente, del empleado á cuyo cargo está la distribución y aplicación de los fondos que traen los Recaudadores y Agentes ejecutivos, y que, por consecuencia de esta omisión, hasta la fecha no han cobrado aún el tercer trimestre del actual año económico la mayoría de los Maestros de esta provincia.

Entendemos que no debe V. quedar sólo para defenderse de esta denuncia, y en su consecuencia, tenemos el gusto de ofrecer á V. nuestro apoyo moral y material, como seguramente se lo brindará toda la clase del Magisterio público de esta provincia, muy principalmente los que se han quedado sin percibir sus modestos haberes, y por cuya causa y por la defensa de sus intereses se ve hoy bajo la acción de los Tribunales, en donde habrá de triunfar la verdad y la justicia.

Tenemos el honor de repetirnos de V., como sus más atentos afectísimos amigos s. s. q. b. s. m. Enrique Villegas.—José Morales.—Rafael González.—José Moya.—Francisco Visado.—Miguel Melendo.—Miguel López Copé.—Rafael López Mora.—Antonio Alijo.—Manuel Amaya.—Antonio Fernández y Padilla.—Francisco Cantueso Sánchez.—José Jópez.—Rafael Blanco, Cajero de Instrucción pública.—Manuel Serrano.

3 Mayo 1898.

En respuesta á tan inmerecidas como gratas manifestaciones de aplauso, solo hemos de decir por nuestra parte que no cejaremos en nuestro empeño de defender los intereses y prestigios de la clase, sacrificándole con gusto cuanto somos y valemos. De ello daremos pruebas una vez más á los Maestros de la provincia, si de la consulta que hemos hecho á persona perita, resulta que es posible legalmente realizar el propósito que abrigamos. El código penal debe estar abierto para los grandes y para los chicos.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 5

### Proposición importante.

Lo es indudablemente la enmienda presentada esta tarde y suscrita por los señores Rodríguez San Pedro, Perez García, Enriquez, Calzado y Malúquer, que dice así:

Art. 2.º Se suspende la exacción de los derechos de importación sobre los cereales, el maíz y sus harinas, y se prohíbe la exportación de trigo, centeno, cebada y sus harinas y patatas, con destino á puertos extranjeros, hasta el 15 de Agosto del año corriente y del maíz y sus harinas hasta el 15 de Octubre.

### De Filipinas.

Han circulado rumores de haber desembarcado en Manila tropas yanquis, siendo acuchillados, pero no hay noticia alguna que los confirmen.

En Washington se ha recibido el primer parte oficial del combate de Cavite.

Las pérdidas de los yanquis ascienden á 50 muertos y 100 heridos, sufriendo grandes averías los cañoneros *Petrel* y *Condor*.

El comodoro Dewey pide con urgencia que se le envíen 2.000 hombres y provisiones de boca y guerra.

Pide, además, un barco-hospital. Se confirma que en California se preparan refuerzos con urgencia para la escuadra yanqui.

Algunos barcos americanos han salido con objeto de dar caza á nuestro trasatlántico *Alfonso XIII*, pero por telegramas recibidos, éste ha llegado á Puerto Rico.

### ¡Y un jamón...!

El gobierno yanqui, que debe tener perdida la cabeza, se propone nombrar gobernador general de las islas Filipinas al exconsul Lee.

### De la Habana.

El comandante de un cracero inglés entró en la Habana, saludando al jefe del apostadero y admirándose de la tranquilidad que reina en la ciudad y de la animación que hay en las calles, teatros y cafés.

Creía que la ciudad estaba ardiendo.

### Rumores.

Circulan rumores de haberse levantado una partida de 200 hombres en Valencia, pero el Gobierno lo ha negado.

### La segunda escuadra.

Esta noche saldrá para Cádiz el contraalmirante señor Cámara, que ha sido nombrado jefe de la segunda escuadra auxiliar.

Le acompañará el teniente de navío marqués de Sotelo, y el capitán de navío señor Hedgar.

### Telegramas oficiales.

Habana 4.—Madrid 5.—Tengo satisfacción comunicar á V. E. que acaba de verificarse con toda solemnidad la apertura de las Cámaras insulares con el mayor orden y concurrencia, habiendo sido recibido en todas partes con muestra del mayor respeto.

Dejando aquí solamente tres barcos de la escuadra americana; ha desaparecido por barlovento.

Habana 4.—Dia de ayer trascurrió sin novedad.

Estuvo frente á Cárdenas el crucero de la escuadra norteamericana enemiga.—Blanco.

Gobernador general á Ministro de la Guerra:

San Juan de Puerto Rico 4.—Sin novedad.

En este momento comunico á V. E. anuncio llegada vapor *Alfonso XIII*, que entra en este puerto á las once de la mañana.

Espíritu público levantado con entusiasmo causa nacional.

Tengo confianza país.—Macías.

### Varias noticias.

Según telegramas particulares ha salido de Nueva Orleans una expedición con destino á Cuba.

El ministro de Fomento parece que se opone resueltamente á la pretensión de los estudiantes de que se les apruebe sin exámenes.

Don Manuel Pasquin ha solicitado y obtenido un puesto en uno de los buques de guerra que hay surtos en Cádiz.

Telegrafían de Nueva York al *Daily News* que cada día es más difícil el envío de fuerzas americanas terrestres á Cuba.

La fiebre amarilla y el paludismo inspiran muchos recelos al gobierno de Washington.

Mac Kinley teme que el comodoro Dewey haya agotado todas sus municiones.

De Port Said ha salido para Barcelona el vapor *León XIII*.

Nuestro exterior en París ha tenido más de un enterro de baja por los rumores circulados sobre desórdenes en España.

EXPRESS.

### De la guerra.

La *Correspondencia de España* publica ayer el siguiente despacho:

Hoy recibimos de Port-Said el siguiente telegrama firmado por el general marqués de Estella en su viaje de Filipinas á España:

Port Said 5 (9 m.)

Podrá destruir pueblos indefensos de la escuadra norteamericana; pero apoderarse de Manila, jamás.

¡Ojalá lo intentara, para gloria de España!—Marqués de Estella.

## PEDRO-ABAD

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 5.

La junta patriótica que acaba de constituirse en esta villa, para allegar recursos para el fomento de la Marina y gastos de la guerra, ha acordado publicar edictos invitando á los vecinos para que contribuyan en la medida de sus fuerzas á la suscripción nacional abierta por el Gobierno de S. M.

También se han organizado varias rifas, y se ha acordado hacer las gestiones necesarias para celebrar una función patriótica.

El Ayuntamiento se suscribirá por cantidad que no pueda precisarse en este momento, y los empleados del municipio cederán un día de haber.

Ha producido profunda impresión la

derrota experimentada por nuestra escuadra en aguas del archipiélago Magallánico, pero no decae el espíritu público, con esperanzas de mejor fortuna por parte de nuestra marina, en el combate que ha de librarse en las cercanías de nuestra desgraciada Antilla, causa de la codicia del ambicioso y bastardo pueblo de Norte-América.

Comunicaré el resultado de la suscripción nacional en esta villa, con lista de los donantes.—CASTRO.

## La Feria de Mayo en Córdoba,

Hoy empezará á circular el número tercero del album artístico literario titulado *La Feria de Mayo*, cuyo interesante sumario se compone de las siguientes materias:

### TEXTO

Programa oficial de festejos.—*Los juglares*, por Angel de Torres, con ilustración de Julio Romero de Torres.—*La Feria de Mayo en Córdoba, vista con el auxilio de los rayos X*, por Agustín González Ruano.—*La Feria de Pentecostés en Córdoba*, por Rafael García Lovera.—*Desgraciadol*, por T. R. de Arellano.—*Córdoba y su feria*, por Amador Jover y Conde.—*La Mezquita de Córdoba*, por Rafael Ramirez de Arellano.—*Los narcisos*, por M. Barrios Rejano.—*Un tipo*, por F. de B. Pavón.—*El ermitaño de Córdoba*, por Rosario Vázquez, viuda de Alfaro.—*La feria otra vez en la Cincuesma*, por Juan Ogazón.—*Mr. Boucher y la mujer salvaje*, por A. Escamilla Rodríguez.—*La venta del potro*, por Román López Agüero.—*Hoja de album*, página musical, de C. Martínez Rucker.—*La pandereta*, por Salvador Rueda.—*El hombre, pensamiento de Rafael Vaquero Jiménez*.—*Brindis*, por Joaquín Alcaide de Zafra.—*Una cita*, por Pedro de Lara.—*Cantares cordobeses*, por Angel Avilés.—*La feria de Mayo en Páscua de Pentecostés*, por Enrique Liacer y Gosálvez.—*Bendita sea!*, por Luis de Castro y Escribano.—*De mi tierra*, por Emilio López Domínguez.—*Flor andaluza*, por José Villaiba.—*La primera cana*, por Concepción Alfaro de Velasco.—*La tienda del Circulo*, por Ricardo de Montis.—*A un sombrero*, por Enrique Romá.—*La feria de la Salud*, por Angel María Castañeira.—*¡Sin tu madre!*, por Antonio Grilo.—*Bombo y platillos*, por J. Mereno Taulera.—*Rápida*, por E. Baena Montellano.—*Imperio de la moda en España hasta en la caza*, por María López Domínguez.—*Simones*, por José Navarro y Prieto.—*¡Me olvidad!*, por Antonio Pavón y Gómez.—*Recreo*, por Celestino García González.—*La feria presupone...*, por Ricardo Illescas.—*Córdoba á vista de pájaro*, por G. Núñez de Prado.—*La culebra*, por R. Melendo.—*Apunte de feria*, por Julio Pellicer.—*La juventud*, por Juan de Obregón y González.

*Devolución*, por Francisco Mejías Reliño.—*A mi bandera*, por Juan Otero.—*Intima*, por Rafael de Ariza.—*Collar de perlas*, por Miguel José Ruiz.—*El mulo*, por el Marqués de Jover.

*¡...!*, poesía de Enrique Ruiz Fuentes.—*Canción de primavera*, por G. Belmonte Müller.—*El penco de los toros*, por Enrique Redel.—*Corrida benéfica*, por A. González García.—*La que más vende*, por E. de la Cerda y Vázquez.

*Córdoba y su región*, por M. Priego.—*La feria de Mayo*, por Juan Tejón y Marín.

### GRABADOS

Portada, por Enrique Romero de Torres.—*Leyenda "La Feria de Mayo"*, por el mismo.—*Interior de la Mezquita Catedral*, fotografía, de Tomás Molina.—*Un tipo*, por Francisco Ramos.—*Mr. Boucher y la mujer salvaje*, por Moreno Taulera.—*¡Fresca quien la bebe!*, por Miguel Algora.—*Bombo y platillos*, por M. Taulera.—*¡A perrilla!*, por José Serrano Pérez.—*Una limosna por Dios!*, por Hidalgo de Caviedes.—*Córdoba á vista de pájaro*, fotografía de X.—*Apunte de la feria*, por Julio Romero de Torres.—*Estátua del Gran Capitán*, por Maceo Inurria.—*La que más vende*, por Francisco Pino.

Resultado obtenido hasta ahora de la excitación dirigida en 17 de Febrero último á las clases pudientes interesando el concurso material de estas para el mayor éxito y engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Sres. Puzini hermanos, 100 pesetas; don Antonio Carr 10.

### GRMIOS

Impresores  
Don Manuel García Lovera, 15; don Juan Canales, 15; don Jaime Costas, 15;

don Mariano Amo, 15; don Rafael Torres, 15.

Expendedores de vinos y aguardientes.

Don Mariano Ruiz, 4; don Antonio Ruiz, 2; don Antonio Gómez, 4; don Juan Roca, 3; don José Anchelega, 7; don José Torrado, 4; don Rafael Salinas, 2;50; don Rafael Alijo (como dependiente), 3; don José Guirado, 2; don Manuel Portillo (dependiente), 5; don José Dorado, 2; don Joaquín Alfaya, 2; don Francisco Gutiérrez, 2; don Manuel Serrano, 2; don Francisco Sánchez, 1; don Angel Bonrosto, 1; don José Mansilla, 1; don Francisco Jiménez, 1; don Vicente Marquer, 1; don Francisco Fernandez, 1; don José Villatoro, 1; doña Amalia Alvarez, 1; don Antonio Fernandez, 1; don Antonio Villoslada, 2; don José de Dios, 2; don Rafael Román, 1; don Vicente Alcalá, 1; don Rafael Ramos, 1; don José Armenta, 10; don José Rodilla, 5; don José María Moreno, 5; don Pablo García, 5; don Antonio Díaz, 3; don Antonio Herrero, 2; don Antonio Villatoro, 2; don Rafael Barazar, 2; don Luis Torrero, 2; don Marcos Torres, 2; don Francisco Lubian, 2; don José María Ruiz, 2; don José de Rueda, 2; don Juan Solano, 1; don José Gomez, 1; don Fidel Quevedo, 1; don Angel Yusta, 1; don J. A., 1; don Manuel Torres, 1; doña Francisca Carmona, 1; don Jacinto Domingo, 0;50; y don Pedro Poveda (dependiente), 2.—Total 5.679.

(Se continuará).

## Gacetillas

### El nuevo Gobernador.

Don Máximo Chulvi, á quien el gobierno de S. M. acaba de confiar el mando superior de esta provincia, es natural de Valencia é hijo del general de aquel apellido. Pertenece á una aristocrática familia de la ciudad referida y está ligado con estrechos vínculos, con otra familia respetable, por su casamiento con la distinguida dama doña Amelia Dupuy de Lome, hermana del que fué embajador de España cerca del gobierno de los Estados Unidos, hasta la época del secuestro de aquella célebre carta en que nuestro digno representante pintaba al señor Canalejas la actitud de la república norteamericana con respecto á la insurrección cubana. El señor Chulvi ha sido Diputado á Cortes en diferentes legislaturas. Goza de grandes prestigios en el partido liberal dinástico y de vastas relaciones en la alta sociedad madrileña. El nuevo gobernador llegará mañana á Córdoba en el tren correo.

### Contingente provincial.

Son muchos los pueblos que no han ingresado siquiera una parte de lo que adendan á las arcas de la provincia; y siguiendo por este camino, será preciso sean entregados á los tribunales, si no hemos de continuar desatendiendo las más sagradas obligaciones, pues llegará el caso de que no haya quien sirva á la corporación sin tener seguridad de que los servicios que se le prestan sean remunerados.

### La cuestión de los trigos.

El gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho: "Ministro Gobernación á Gobernadores. Madrid 6, 1:20 m. El Congreso ha aprobado la prohibición de exportar cereales y harinas. Y el ministro de Hacienda ha telegrafiado en el acto á todas las aduanas para que desde hoy mismo se entienda acordada dicha prohibición."

### La Academia de Ciencias.

Esta tarde, á las cinco, se reunirá la Academia de Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, en su local de la plazuela del Potro, para celebrar, como sábado, sesión ordinaria.

### Regreso.

En el expreso salió anteanoche de esta capital, con dirección á Madrid, la distinguida señora doña Rosario Sánchez-Guerra de Barroso.

### Armamento y reservas.

En el ministerio de la Guerra se están activando los preparativos para dotar del correspondiente armamento á las fuerzas cuya incorporación á filas está ya ordenada, y la cual anunciamos oportunamente. Si los acontecimientos lo exigen, se dictarán las órdenes relativas para poner sobre las armas alguna reserva.

### La suscripción nacional.

Ayer ingresaron en la sucursal del Banco de España, de esta capital, las sumas que siguen: El Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, un día de haber, pe-

setas 25'91; don Pablo Vidal 100; Empleados del servicio Agronómico un día de haber 11'10.

**Juicio por jurados.**—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá el día nueve del corriente la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra José Cabello y otros. Informarán los letrados señores Rey y Castejón y actuarán los procuradores señores Rivera y Costi.

**Música.**—El señor Alcalde ha ordenado que desde mañana por la tarde, de seis á ocho, asista la banda municipal á la calle-paseo del Gran Capitán.

**Lo sentimos.**—Hace algunos días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Eduardo Sol, Tesorero de Hacienda de esta provincia. Celebraremos la pronta mejoría de este celoso funcionario.

**Obras.**—Han empezado las de reparación de la nave de los Santos Mártires de la iglesia parroquial de San Pedro, con el producto de la suscripción hecha.

**Sufragios.**—En el histórico Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, patrona de Córdoba, ha celebrado una solemne Misa de *Requiem* el ilustrado sacerdote Doctor don Benito Rubio Larragneta, en sufragio por las almas de los infortunados marinos muertos heroicamente en el combate naval recientemente librado en Cavite. La oración fúnebre que después del incruento sacrificio pronunció el mismo señor Larragneta, fué, á parte de un modelo de oratoria sagrada, un reflejo fiel de sentimiento patriótico. Al templo en que se venera la augusta imagen acudió numerosa concurrencia.

**Solicitudes.**—Se están ya presentando de practicantes y matronas para los exámenes que se celebrarán este mes en la escuela de Medicina de Sevilla.

**Conferencias pedagógicas.**—En la Escuela Normal superior de Maestros de esta provincia, á las cinco de la tarde de los días 21, 22 y 23 de Julio próximo darán principio las Conferencias pedagógicas que preceptúa la real orden de 6 de Julio de 1888.

Los temas que han de desarrollarse y discutirse, son los siguientes: 1.º Estudio pedagógico de los sistemas de educación de Pestalozzi, Froebel y Montessori.—2.º Idea general de los locales de escuelas públicas en España. Dadas las condiciones de la mayor parte de ellos, ¿es posible que la educación física y la enseñanza de los niños se desenvuelvan en condiciones favorables? Qué influencia pueden ejercer los locales que reúnen las condiciones que la Higiene y la Pedagogía reclaman.—3.º Herencia biológica ante la Pedagogía.

**¡Arriba!**—En la mayor parte de los hornos de esta capital ha subido el precio del pan. Los azúcares y otros artículos también han empezado á venderse á precios más elevados de los que tenían en la semana última.

**Un misterio.**—El señor Gobernador de la provincia recibió ayer el telegrama que sigue: "Valchillón 6 (sin hora.)—En el puente del río Guadalquivir hay un hombre tendido entre el rail y la baranda, al parecer militar. Ignórase si será cadáver."

**A los interesados.**—Transcurrido el plazo que el reglamento establece para la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que comprenden el cuadro 7.º denominado de San Miguel, del Cementerio de San Rafael, y debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que las ocupan, por la Alcaldía se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interesa esta determinación, á fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas localidades, y adquieran, caso de que lo deseen, otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común. Para ello concurrirán al negociado respectivo de la Secretaría municipal con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse para realizar aquellas operaciones.

**Fiestas de este mes.**—El día quince se celebrará la fiesta del patrón de los labradores, San Isidro, el 19 la de la Ascensión del Señor, el 29 la Pascua de Pentecostés y el 30 se conmemora á San Fernando, rey de España.

**Más impuestos.**—La Comi-

sión de presupuestos ha acordado elevar la tasa de los telegramas, telefonemas y franqueo de cartas. Creará además el impuesto de una peseta por cada tonelada de mercancía que se exporte.

**Los nuevos jurados.**—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Baena, seguidas por los delitos de falsedad y homicidio, contra don Antonio Jimenez de la Torre y Domingo Flores Mellado, respectivamente, se han señalado para que se vean ante el tribunal del Jurado, en esta capital, los días uno y dos del próximo mes de Junio, á las nueve de la mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.

**Cabezas de familia.**—Don Francisco Pavón Cáceres, don José María Alarcón Trugillo, don Jaime Vigil de la Cámara, don José María Alarcón Romero, don Diego Arcos Molina, don Manuel Marmol Monroy, don Juan Velasco Diaz, don Joaquin Valverde y Valverde, don Luis Pedroza y Pedroza, don Diego Montes Sanchez, don José Espinosa Hita, don Manuel Lopez y Lopez, don Francisco Morales Cuenca, don Leopoldo Reyes León, don Manuel Carrillo Jimenez, don José María Ayala Cruz, don Lorenzo Jimenez Ibarra, don Eduardo Jimenez Muñoz, don Antonio Aguado Polo y don Antonio Burrueco Delgado. **Capacidades.**—Don Miguel Aranda Cáceres, don Rafael Porras Lopez, don Juan Martos Cabezon, don Narciso Fuentes del Rio, don Juan Gallardo Porcuna, don Luis Rodajo Herrero, don Idefonso Porcuna Arroyo, don Idefonso Garcia Sanchez, don Luis Garcia Bermudez, don Luis Balbuena Tienda, don Antonio Rabadán Arjona, don Rafael Jimenez Bujalance, don Antonio Rodriguez Tarifa, don Teodoro Priego Luque, don Saturnino Salamanca Torres y don Miguel Cruz Puertas. **Supernumerarios.**—**Cabezas de familia.**—Don Gumersindo Muñoz Rodriguez, don José Roldán Bernal, don Juan Escobar Infante y don José Olmedo Alvarez. **Capacidades.**—Don Antonio Gonzalez Aguilar y don Manuel Lopez Dominguez.

**Resolución.**—Se ha ordenado al alcalde de Almedinilla deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento relativo al traslado á otro local de la escuela pública elemental de niñas, por ser contrario á las disposiciones vigentes y perjudicial á la enseñanza.

**Bien venidos.**—Por el gobierno militar de Málaga fueron pasaportados anteayer para Córdoba los doscientos segundos del regimiento de Extremadura don Pedro Galisteo Perez y don Rafael Lopez Benitez, con dos sargentos, un cabo y un corneta, que vienen para que reciban instrucción los excedentes de cupo destinados al batallón Cazadores de Cuba.

**Productos agrícolas.**—Las noticias de la última decena de Abril dicen que en el mercado de cereales de esta provincia se hacían escasas transacciones y los precios del trigo estaban en alza, hallándose paralizadas las operaciones en las demás semillas por las escasas existencias. El tiempo seguía favorable para el campo y las sementeras se hallaban en buen estado teniendo la ganadería, que disfrutaba de buen estado sanitario, abundantes pastos.

**Quinta.**—Hoy se presentarán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de revisión de exenciones y excepciones, los mozos de los reemplazos de 1897, 96 y 95, de Nueva Carteya, Dos Torres, Benamejí y Almedinilla. Mañana se suspende el acto.

**Tren correo de Málaga.**—Llegó á aquella capital con una hora de retraso el miércoles, por haber descarrilado varios wagones de mercancías cerca de la estación de Puente Genil, que quedaron en medio de la vía. El retraso pudo remediarse saliendo una máquina á recoger los wagones, sin que ocurriera percance alguno.

**Pagos.**—Por la Ordenación de pagos de primera enseñanza se han firmado ya los libramientos para el abono del aumento gradual de sueldo, respectivo á las anualidades económicas de 1891-92 y 1892-93, en virtud de lo dispuesto en Real orden de 15 de Febrero de 1897.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á Alvaro Alvarez, de esta naturaleza y vecindad, procesado con otros por robo.

**Sin hozal.**—Han sido detenidos por el cuerpo de vigilancia y conducidos á la cárcel, á disposición de la au-

toridad gubernativa, tres individuos, que blasfemaban en la vía pública.

**Sanidad Militar.**—Ha sido ascendido á médico primero del cuerpo el segundo don Eduardo Sierra y Cárdenas.

**Menudencias.**—Ha sido denunciado un individuo que anteayer, en el Campo de la Verdad, insultó á dos mujeres.—Por reincidente en negarse á abonar el impuesto de la lata, ha sido denunciada una vendedora de picón que tiene su puesto en la plazuela de San Miguel.—Dos mujeres, madre é hija, que anteayer promovieron escándalo en el Campo de la Verdad, fueron denunciadas; y dos individuos que promovieron escándalo en las afueras de la Puerta de Almodóvar.—También ha sido denunciada una mujer que insultó é hirió en la cabeza con una navaja, en su domicilio, á una vecina de una casa calle Pastora.—Se ha dado conocimiento de que en la calle Dormitorio hay una cañería rota.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica un edicto de la Alcaldía de Rute haciendo saber que al tomar posesión del cargo se encontró sin persona alguna que diera los trabajos de Secretaría, por haber renunciado sus destinos los que los desempeñaban, como habían renunciado también los guardias municipales, y que en su vista había designado interinamente los que habían de hacer las veces de dichos funcionarios.—Otro de la Alcaldía de Valsequillo poniendo al público por quince días el padrón de cédulas personales.—Y otro de la de Hornachuelos anunciando estar á la vista por ocho días el padrón industrial.

**Feria en Plasencia.**—Con motivo de la feria y fiestas que tendrán lugar en Plasencia, provincia de Cáceres, en los días 25, 26 y 27 del corriente, se verificarán dos magníficas corridas de toros, las tardes del 25 y 26, lidiados por las cuadrillas de *Guerrieta* y *Conejito*. Los toros proceden de las ganaderías de don José María de la Cámara, vecino de Sevilla, y de don José Lozano, de Priego.

**Manifestación patriótica.**—No hay recuerdo en Baena de una manifestación tan numerosa y lucida como la patriótica del domingo. Iban al frente las autoridades, y se conducían doce banderas con los colores nacionales. Desde varios puntos se pronunciaron entusiastas discursos.

**Poseción.**—Con fecha 28 de Abril último ha tomado posesión doña María Francisca Moraño Gomez del cargo de Maestra en propiedad de una de las escuelas públicas elementales de niñas de Belalcázar.

**Remate.**—Nuestro apreciable amigo don Aurelio Fernandez, en remate celebrado el día 29 del mes último, se ha hecho cargo de la recaudación de consumos de Montemayor en las especies de carnes, trigos ó sus harinas, líquidos y toda clase de cereales, en la cantidad de 20.085 pesetas, tipo muy favorable para los intereses de aquel municipio. Dadas las condiciones especiales del señor Fernandez, estamos seguros de que sabrá hermanar, con el cumplimiento de su deber, en pró del Tesoro del Estado, del contingente provincial y del Ayuntamiento de la expresada villa, la consideración que merecen siempre los contribuyentes que sostienen las cargas públicas.

**Muñados.**—Lo han sido por la Administración de Hacienda veintitres pueblos de esta provincia, por no haber remitido el estado de unidades de especies aduadas cada mes.

**D. E. P.**—El día 30 de Abril último ha fallecido el maestro de la escuela pública de adultos de Montoro don Cristóbal Chiquero y Serrano.

**Sección minera.**—Se han solicitado cinco pertenencias de la mina de cobre "San Fernando", situada en el quinto Robladillo, término del Viso de los Pedroches.

**Nuevo colega.**—Con el título de *Viva España!* ha empezado á publicarse un semanario en Jaén.

**Por la Patria.**—Son muchos los elogios que dirige la prensa á la casa Larios, por haberse inscripto con un millón de duros para los gastos de la guerra.

**De teatros.**—La compañía que cuenta con la inteligente actriz señorita Cobena, y el notable actor Mario, sigue en la Coruña contando por triunfos las representaciones.

**¿Qué tal?**—Para cubrir catorce plazas en la Escuela Naval, se han presentado ochocientos opositores, que se-

rán reconocidos en el Ministerio de Marina.

## SECCION AMENA

El día.

La salud y la paz veo que gran parecido tienen; y es que solo bien se aprecian cuando llegan á perderse.

Pensamiento.

Siempre que ocurre un suceso desgraciado, el primer consuelo de los oficiosos es publicar lo que se debiera haber hecho para evitarlo.

Cantar.

Al alma le quita el lujo lo que al cuerpo le regala; y así vemos muchas veces sedas mojadas con lágrimas.

Entre amigos.

¿Con que has casado á Paquito con tu hija?

—Sí.

—Pues yo creía que eran ustedes enemigos.

—Pues por lo mismo: ya he logrado vengarme de él.

Mañana se reunirá el gremio de posaderos, para formar el reparto de la contribución, en la calle de los Tejares, número 3, á las cuatro de la tarde.

Los síndicos y clasificadores de vinos y aguardientes al por menor, citan al gremio para el lunes nueve del corriente, á las dos de la tarde, en los salones altos del café suizo, para la sesión de agravios.

## AVISO

El domingo, á las siete y media de la mañana, saldrá de la plaza de la Compañía, con dirección al Santuario de Linares, el coche *Express*, de José Urbano.

El precio de cada asiento para la ida y vuelta es el de una peseta cincuenta céntimos.

Otro carruaje saldrá para dicho punto á las dos de la tarde de referido día, á los mismos precios que el anterior.

Los billetes se expandirán en la zapatería de don Antonio Olmo.

**Los asmáticos se alivian** inmediatamente tomando las Pastillas Morellé. Farmacia Villegas y principales.

## Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN**

**Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,**

**Á LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos peligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS** en la dentición y destete; á los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS,**

**TIFUS Y AFECCIÓN**

**CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Fídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

**SALICILATOS VIVAS PÉREZ**

Desconfíe de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

**Hace seis años.**

Nunca llamó médico. ¡Feliz aquel que siga este consejo!

Declaro que muchas veces he recurrido á las «Píldoras Antidispépticas del doctor Heintzelmann», para curar á mis hijos y demás personas de mi familia, cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos, consiguiendo en todos estos casos, curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas píldoras del doctor Heintzelmann no ha sido necesario llamar médico á nuestra casa.

Convenida de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, desde que no contiene materia nociva alguna, ni hace mal, por mayor que sea la dosis que se administre, tengo el mayor placer en hacer esta declaración, la cual juzgo de invalorable utilidad para todo aquel que tuviera la feliz inspiración de seguir este consejo.

Cumpliendo un deber humanitario firmo el presente certificado do. —Carolina S. de Figueredo. (Firma legalizada).

«Las píldoras antidispépticas» del doctor Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitaciones y dolores de corazón, jaquecas, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificaciones de la sangre.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.

Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Interesante á todos**

Reapertura del cañón grandino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14,

15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—La aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.—Mañana, Ntra. Sra. de los Desamparados y la aparición de San Miguel, arcángel.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, por D. Rafael Jiménez Amigo y señora, por sus padres y demás difuntos.

—Hoy octavo día de solemne y piadosa novena de rogativa que el excelentísimo Cabildo Catedral y todos los buenos cordobeses consagran á su patrona la Virgen Santísima de la Fuensanta, en su devoto santuario, para suplicarla que nos proteja y ayude hasta lograr el completo triunfo de las nunca empañadas armas españolas. Á las cinco de la tarde habrá Manifiesto, estación, rosario, letanía, plegaría, sermón que estará á cargo del señor doctor don Juan Moreno Blanco, reserva y Salve.

Mañana, último día de la novena, tendrá lugar, á las ocho y media, la comunión general.

—En la real iglesia de San Hipólito, la Congregación de la Purísima y San Estanislao, tendrá mañana, á las ocho y media, misa de congregación y comunión general.

—Hoy se celebrará en la capilla de San Rafael de la Santa Iglesia Catedral, á las siete, una misa cantada, costeada por varios fieles, para impetrar de nuestro Señor, por la protección del Santo Arcángel, el triunfo de las armas españolas.

—La Asociación de Hijas de María tendrá mañana sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana, y los ofrecerá á Dios nuestro Señor en rogativa por el remedio de las necesidades que actualmente afligen á España. Á las ocho será la Misa y Comunión general, y á las cinco y media por la tarde los ejercicios acostumbrados, que terminarán con la letanía de los Santos, preces de rogativa y la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor don Enrique Coll y Pascual.

—Mañana, á las diez, se celebrará solemne función en la iglesia de Jesús Crucificado, con motivo de ser la fiesta de la Santísima Virgen María de los Desamparados y de la profesión de una Hermanita. Predicará el señor Canónigo Doctoral.

—Hoy, á las nueve, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne misa cantada al glorioso Arcángel San Rafael, Custodio de Córdoba.

Mañana, á las nueve, se celebrará en dicho Monasterio una solemne función en honor del Patrocinio del glorioso patriarca San José, siendo orador el señor don Francisco Poyato.

—Hoy primer día de solemne octavario que la ilustre Confraternidad de San Rafael, celebra en la iglesia del Juramento á su glorioso Titular. Concurrirán el Excmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento. Siendo orador el Dr. D. Manuel de Torres y Torres. La función de la mañana empezará á las diez, y la novena á las ocho de la noche.

—Hoy á las siete, después de la misa de Comunidad del convento de Santa Ana, segundo día de novena de rogativa al Altísimo, con exposición menor, impetrando el triunfo de las armas españolas, terminando todos los días estos cultos con la letanía de los Santos, preces, versículos y oraciones que marca el Ritual Romano para el tiempo de guerra y con la bendición.

—Mañana séptimo día de la solemne novena que la Real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico Santuario. Á las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón á cargo del señor licenciado don Antonio Rodríguez Pina, seguidamente se leerá la novena, cantándose la letanía y motetes á la Santísima Virgen, terminando la función con una solemne Salve.

—Por concesión del Muy Ilustre señor Gobernador Eclesiástico, S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, mañana y pasado, por el alma de la señorita doña Rafaela Navas y Delgado (q. e. p. d.)

Sus padres y familia confían en que sus numerosos amigos la encomendarán á Dios visitando esta iglesia, por lo cual quedarán eternamente agradecidos.

—En la parroquial del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de María, en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana se dirá una Misa en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará

el santo rosario y letanía, lectura correspondiente y cánticos, terminando con la letanía de los santos. En los días festivos comenzará el ejercicio á las ocho de la noche y habrá sermón.

—En la iglesia de nuestra Señora de la Piedad se celebrarán los ejercicios del mes de María al toque de oraciones. Los domingos y días festivos con sermón.

†  
**Cuarto aniversario**  
EL SEÑOR  
**D. PEDRO DE TORO Y MERLO**  
Falleció el 7 de Mayo de 1894  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

## SECCION COMERCIAL

### MERCADO DE CÓRDOBA

Nota pasada á la Alcaldía por la corporación de comercio de esta capital de los precios que rigen en esta plaza:

Quintal métrico de trigo de 35'50 á 36'50 pesetas.—Id. de cebada de 18 á 19'50.—Id. de salvado de 6 á 8.—Idem de ahechaduras de 10 á 12.—Id. harina de 1.ª de 54 á 55.—Id. de segunda de 46 á 48.—Id. de tercera de 33 á 36.—Paja para pienso de 6'50 á 7'50.—Id. de leña corriente de 4 á 4'50.—Id. de monte para horno de 4 á 4'50.—Id. de jabón de 75 á 85.—Idem de carbón vegetal de 12 á 13.—Id. de cok de 5 á 6.—Idem de arroz de 70 á 80.—Id. de esparto de 15 á 16.—Hectólitro de habas de 25'50 á 27.—Idem de alverjones de 15 á 16.—Id. de escaña de 8 á 9.—Id. de maíz de 19 á 20.—Idem de garbanzos de 45 á 80.—Idem de sal de 8 á 9.—Idem de aceite de 120 á 125.—Id. de vino de la hoja de 75 á 80.—Idem de tres á cinco hojas de 100 á 150.—Idem de aguardiente de 80 á 130.—Idem de petróleo de 36 á 94.—Kilogramo de pan de primera clase de 0'52 á 0'54.—Idem de segunda de 0'40 á 0'44.—Idem de tercera de 0'28 á 0'30.

## Por telégrafo

### DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 6 (7,10 tarde.)

Cayo Hueso.—El vapor español «Dos de Septiembre» ha sido capturado por los yankees en el estrecho de Incatán, siendo conducido á Cayo Hueso, remolcado por el cañonero «Heiene.»

Créese que el temporal ha echado á pique el torpedero yankee «Ericson.»

Ha producido gran satisfacción en la Habana la anulación de la tréguva concedida por el armisticio.

El Mensaje del gobierno insular está redactado en sentido altamente patriótico.

Los cubanos rechazan toda ingerencia extranjera.

Ha sido elegido presidente de la Cámara cubana el señor Cueto.

Madrid 7 (2,30 madrugada.)

En Gibraltar se han refugiado los corresponsales yankees que estaban en Madrid; con objeto de telegrafiar los movimientos de los torpederos «Barceló», «Habana» y «Proserpina.»

Madrid 7 (2,45 madrugada.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que en Pinar del Río el coronel Udevos encontró á la partida Núñez. Matóles 19, entre ellos el cabecilla Núñez.

En otros encuentros en diferentes puntos de la isla matamos 45 rebeldes.

Nos hirieron 26 de tropa.

Madrid 7 (3,30 madrugada.)

Oficial.—Habana.—Nuestras tropas han rechazado un desembarco intentado ayer por Plaza Salado, obligando al enemigo á reembarcarse.

Tuvimos cuatro heridos.

EXPERS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones nerviosas y del corazón

## Kola granulada Espinar

### ¡VIVA ESPAÑA!

### ¡MUERAN LOS TRAIADORES!

### ¡GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York. Esta acreditada Compañía fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbdito inglés, más de 40 años establecido en España.

Sin escrúpulos de ninguna clase nuestros competidores sorprenden así la buena fé y sentimientos patrióticos del público, aprovechándose en su beneficio, demostrando ser los más encarnizados enemigos de sus intereses.

MÁQUINAS PARA COSER  
más españolas que los que alardean de serlo.  
CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.—CÓRDOBA  
¡VIVA ESPAÑA!

**SANTAL MIDY**

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## ESCOPETAS ESPAÑOLAS MARCA JABALÍ, SIN RIVAL

de E. Schilling de San Martín de Provensals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

### CAPOTES IMPERMEABLES INGLESSES

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 59 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor. **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro.

**ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA**

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

**SEGURO**

EL GRAN PURIFICADOR

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

**EFICAZ**

**ALIVIA**

**HAMAMELIS DE BRISTOL**

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

**TRANQUILIZA**

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, E. rescaña

## NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES ALTERNATIVAS

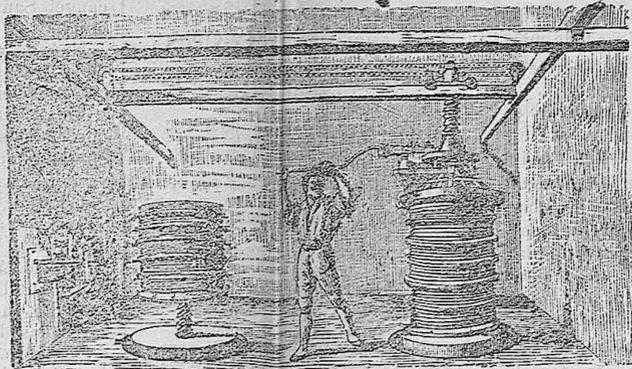
PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 Y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trullido; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un **Trasmisor combinador de fuerza y movimiento** con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de torres móviles, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapas de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema "Cousinou," etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable.

Para más detalles dirigirse á

**Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.**

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

### Jardín de la Piedra Azul.

Santa María de Gracia 134.

Se venden macetas de claveles de muchas variedades, drácanas, fenix, acenas, y otra multitud de plantas, á precios arreglados. También se venden flores sueltas y alcachofas. \$10-7

Venta. En precio económico se vende una estantería con puertas de cristales, y mostrador con tapa de marmol blanco, en la calle de Munda, establecimiento de bebidas. \$10-8

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan en adelante, se hace de un bonito piso en la calle de Armas número 19. \$3-3

### CAMISERA

A precios muy económicos se hace esmeradamente toda clase de costura en blanco, con preferencia camisas de caballero. También se va á domicilio. Calle Madera Alta número 32. \$15-8

NOVEDAD. Se acaba de recibir en la librería del "Diario de Córdoba," el **Lia-cigarros Japonés**, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, y se vende todo al precio de 25 céntimos.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana, á precios económicos. Se reciben avisos, calle Mayor de San Lorenzo 177. \$8-4

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.

De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia. 4

## LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del **Diario de Córdoba**, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Se arriendan las casas números 22 calle Madera alta, número 5 de la de Miraflores, y la de nueva construcción en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Circulo de la Amistad. Esta última por departamentos ó entera. Dará razón su dueño, don Juan de los Reyes, calle Duque de Fernan Núñez 6. \$15-8

Arrendamiento. Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, la casa número 38 calle Romero. En la plaza de Regina número 2 duplicado, y de la número 11 calle Avéjar: para tratar, con su dueño, Liceo números 29 y 31. \$6-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una bonita casa en la plazuela de Regina número 2 duplicado, y de la número 11 calle Avéjar: para tratar, con su dueño, Liceo números 29 y 31. \$6-1

Venta. Se hace de un espejo de grandes dimensiones, de otro mediano, de un tocador de piquetería y de puertas de cristales. Darán razón, Campa- nas 0. \$6-1



### BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. —De venta, en todas las boticas y droguerías, al precio de tres pesetas frascos. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville.—En Córdoba, Fuentes hermanos.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés.

## Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, setanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

## A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe** de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los hue están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe** de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## PIANOS

MORERIA 3.

Ventas al contado y á plazos, desde cinco duros mensuales, á cuerdas cruzadas y verticales, y precios de fábrica. Sistema metálico á los últimos adelantos, y la nueva construcción de tablas armónicas de gran resultado, con Real privilegio, concedido exclusivamente á la acreditada casa Piuñ Mallard y C., que representa en esta provincia D. Francisco Sanchez Gama.

Pianos J. Vidal, también conocidos de muchos años. Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos y al mismo precio. Cambios de pianos, alquileres y reparaciones. Unica casa en Córdoba legalmente autorizada para la venta de pianos, armoniums, música é instrumentos, y sin sucursal alguna, fundada en 1830. Moreria, 3, junto á la plaza de Cánovas. Se reciben avisos para afinar pianos y armoniums, por un acreditado profesor dedicado exclusivamente hace muchos años, el que regala cincuenta duros á toda persona que conozca otro en esta que reúna las condiciones de este. Puntualidad, perfección, destreza, inteligencia, por haberlos construido, y prontitud para no molestar su mecanismo, etc.



## No más Canas AGUA SALLES

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su **COLOR PRIMITIVO**: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO  
SALLES, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS.  
VÉNDASE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feridez que la carie comunica al aliento.  
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.  
**DOS PESETAS BOTE**